

EL PERFIL DEL ESTUDIANTE QUE PRETENDEMOS FORMAR EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IGNACIANA

José Leonardo Rincón, S.J.¹

0. Introducción

Agradezco la invitación a compartir con ustedes, desde esta ponencia, no un tratado teórico de pedagogía que pretenciosamente busque ofrecer la última palabra en estos asuntos, sino el compartir la experiencia de poco más de 20 años que hemos tenido en la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, ACODESI, en torno a este asunto del “perfil del estudiante”.

Es bueno que sepan que desde 1984 y hasta el año 2000 llamamos nosotros el “perfil ideal del bachiller” (o egresado) de nuestros colegios a un documento que encerraba las 6 cualidades que habíamos definido con sus respectivos “indicadores de logro”. En 2000 hubo un cambio de nombre. Desde entonces lo denominamos simple y llanamente “Perfil del(a) Estudiante”. La razón del cambio obedeció a una sencilla reflexión: ¿por qué llamar perfil “ideal del bachiller” cuando en realidad se trataría no de un perfil inalcanzable sino de un perfil viable, no sólo deseado como resultado para el egresado, sino también en permanente construcción, en cada uno de nuestros estudiantes, desde el ingreso a nuestras instituciones y hasta el final?

El perfil realmente “ideal”, el utopos, estaría en la persona de los Ejercicios que a su vez ha tenido en Jesucristo el modelo perfecto. Así las cosas, cuento como presupuesto con la conferencia de Ricardo Antoncich y de alguna manera aludo a ella cuando, en el primer apartado, abordo el asunto de los Indicios remotos del Perfil. En dicho capítulo esbozaré algunas pinceladas históricas sobre el origen y sentido de nuestras instituciones educativas.

En un segundo tema hablaré, grosso-modo, de lo que nosotros en Colombia hemos denominado los cuatro documentos corporativos: Parte IV de las Constituciones, Ratio Studiorum, Características de la Educación y Pedagogía Ignaciana, un planteamiento práctico. Incluiré en este apartado una alusión al magisterio de los dos últimos PP. Generales. En ambos casos, obviamente, se hace alusión al perfil que se va insinuando o proponiendo más explícitamente.

Enseguida, así sea de forma muy general, abordaré los rasgos generales de la antropología que está a la base de toda nuestra propuesta educativa.

Por último, intentaré trabajar el asunto que hemos llamado “formación integral” y las dimensiones que deben trabajarse en nuestras instituciones para que ésa formación sea

¹ Presidente de la Federación Latinoamericana de Colegios, FLACSI, y de la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, ACODESI. Rector del Colegio San Ignacio en Medellín. Ponencia en el Seminario de Espiritualidad Ignaciana celebrado en Río de Janeiro, Brasil). 2003

posible. Presentaré el Perfil del Estudiante que tenemos en nuestros Colegios, objeto de esta conferencia y, finalmente, unas cuantas conclusiones generales.

1. Indicios remotos del Perfil

1.1 Presupuestos básicos:

Detrás de cada gran momento de la historia de la humanidad ha habido también grandes movimientos, instituciones y personas. La Compañía de Jesús no es la excepción: surge como Orden Religiosa en un momento crítico de la historia del mundo y de la Iglesia. Mas no aparece espontáneamente, existe porque detrás de ella hubo un hombre con visión de futuro y un carisma especial: *Ignacio de Loyola*.

No es nuestro objeto aquí reseñar la vida de San Ignacio. Bástenos hacer conciencia de las circunstancias históricas que lo rodean y del don o carisma que el Espíritu suscita en él. Ese carisma va a traducirse con los años en una corriente espiritual, en una espiritualidad, en un modo de ver la vida desde una profunda experiencia de Dios que, relativamente hace poco, hemos llamado *Ignacianidad*. Ese carisma brotó y sigue vivo gracias a los *Ejercicios Espirituales*.

Eso que para nosotros resulta de “Perogrullo” es, ni más ni menos, simple y taxativamente, lo que nos hace afirmar con certeza que la ignacianidad, lo ignaciano, sólo podrá comprenderse plenamente por quien viva esta experiencia. No serán suficientes las conferencias magistrales, ni las lecturas de artículos o documentos valiosos, no bastará siquiera haber trabajado en una de nuestras obras por largos años. El “secreto de los jesuitas” y de quienes siguen el camino ignaciano se encierra en los Ejercicios. De ahí que mientras no se vivan personalmente, repito, no se entenderá el meollo o núcleo de lo que somos y queremos.

Ahora bien, también en la historia de la humanidad consta que los grandes y carismáticos hombres y mujeres han “formalizado” lo existencial y personalmente vivido, cuando se han convencido de que otros también pueden compartir ese don y esa gracia y cuando se ha visto que no vale la pena dejar morir eso que tanto bien ha hecho a otros. Dicho en otras palabras, su decisión equivaldría a afirmar que “carisma que no se institucionaliza, se muere”. Ignacio de Loyola institucionalizó esa vivencia en lo que conocemos como la *Compañía de Jesús*. De esta manera, el espíritu se tradujo en letra, el carisma en institución, lo personal en lo corporativo, la espiritualidad en Orden Religiosa. Y a esto llamaremos aquí lo *jesuítico*.

Si la obra culmen de Ignacio en lo espiritual y carismático es el texto de los *Ejercicios Espirituales*, en lo institucional y jurídico son las *Constituciones de la Compañía de Jesús*. Lo primero, lo ignaciano, es patrimonio ya de la Iglesia y la humanidad y puede ser vivido

por cualquier persona, no necesariamente jesuita. Lo segundo, lo jesuítico, alude a la vinculación directa con nuestra Orden Religiosa.²

Quedamos, entonces, en que para poder entender realmente lo que somos y queremos es “conditio sine qua non” hacer los Ejercicios Espirituales. Es viviendo el carisma ignaciano como podremos realmente comprender la misión de la Compañía, también en la educación. Experimentándolo entenderemos que detrás de nuestro “perfil” están Ignacio y sus Ejercicios, Ignacio y lo que quiso para sus obras educativas tal cual como lo explicitó en la Parte IV de las Constituciones y en muchas cartas de su abundante correspondencia.

1.2 El hombre de los Ejercicios Espirituales:

Ya advertí que presupongo para este apartado el texto de Ricardo Antoncich. Lo que busco ahora es subrayar o enfatizar algunos aspectos de los Ejercicios que, definitivamente, son imprescindibles como telón de fondo del asunto que nos ocupa.

El Principio y Fundamento, creo yo, encierra no sólo la antropología ignaciana sino que sintetizando toda la experiencia, abre un círculo hermenéutico que se “cierra” en la Contemplación para alcanzar amor.

No gratuitamente “el hombre” es la primera palabra que emplea Ignacio para iniciar formalmente esta experiencia. Un hombre que es “creado para...”, es decir, con una finalidad, un sentido, para realizarse y ser feliz en su vida, no como algo que se le impone, sino como don que a la vez es tarea.

Además del precioso regalo de la vida, Dios nos ha dado lo mejor que nos podía regalar: la libertad, es decir, esa bella capacidad para autodeterminarnos, para ser artífices de nuestra propia historia, para hacer con nuestra vida lo que queramos, ojalá acordes a su plan. No nos ha hecho títeres o marionetas tuyas. Los EE, por ende, que no son una ideología, no buscarán someternos o condicionarnos. Los EE son escuela también para el ejercicio de la libertad.

Cada persona es única e irrepetible. El hecho de la salvación, en consonancia con lo que dice Pablo, nos recuerda que Jesucristo “por mí se hizo hombre...”. La redención fue para todos, pero también, si se me permite la expresión, para cada uno con nombre propio. De ahí que no puede haber moldes prefabricados sino que cada uno es singular y está llamado, en consecuencia, a ser auténtico.

Los EE pretenden “buscar y hallar” cuál es la voluntad de Dios para nuestras vidas, qué es lo que El quiere para nosotros. El asunto radica en que no se nos revela directamente, sino que hay que indagarlo, reflexionarlo, discernirlo, examinarlo. Esto supone “ordenar” la

² Esta distinción la hizo el mismo P. General durante su visita al Colegio San Ignacio en Caracas, Venezuela, el 1 de Febrero de 1998. Dijo allí que una obra nuestra podría ser menos jesuítica (en cuanto tuviese menos presencia de religiosos jesuitas), pero no por ello dejaría de ser ignaciana (en cuanto podría contar con otros que hubiesen asimilado esta espiritualidad).

propia vida. ¿Qué hay que quitar?, ¿qué hay que dejar? Según el “tanto-cuanto”, habremos de jerarquizar esos bienes que llamamos valores y que Dios nos ha dado.

Ahora bien, esa búsqueda es personal, irrenunciable, intransferible, pero uno puede sesgarse o equivocarse en ella. Será necesario, entonces, prever el acompañamiento y el diálogo, como comunión en el Espíritu, para saber acertar en lo que más y mejor nos conviene. Esa “cura personalis” entre “el que da los EE” y quien los hace, necesariamente hace ver en cada persona a alguien distinto, con su propio ritmo, en su particular proceso y hace finalmente respetar sus decisiones libres, responsables y autónomas. No se le “mueve a” favor ni en contra, pero se le ilumina, se le hacen reflejos.

El paradigma o prototipo a seguir no es un escrito, no es una ideología, pues “no el mucho saber harta y satisface el alma sino el sentir y gustar de las cosas internamente”. Se trata, entonces, de una experiencia personal. Los EE proponen a Jesucristo como modelo, en un mundo que carece de un liderazgo de servicio. Es el Rey Eternal que no ilusiona vanamente a sus seguidores, sino que de entrada les anuncia penas y trabajos y, finalmente, para quienes han perseverado hasta el final, la gloria. A Jesucristo tendrá que conocerse internamente para más amarlo y seguirlo.

Jesucristo es, pues, el perfil del hombre perfecto que debe seguirse por parte de quienes “tengan juicio y razón”. No es el héroe de las películas de ficción, sino aquel quien dejando de lado su condición divina se hizo uno como nosotros: se encarnó en un contexto histórico concreto y se entregó durante toda su vida, hasta la muerte y muerte de cruz.

En franco contraste con un mundo consumista y excluyente, Jesucristo nos da radical ejemplo de pobreza: no retuvo ávidamente su condición de Dios, no acaparó, se despojó. En total desprendimiento no prefirió la riqueza a la pobreza, ni la salud a la enfermedad, ni la fama al deshonor, ni la vida larga a la corta. En total disponibilidad a la voluntad del Padre, pasó haciendo el bien a todos, sin distinción de razas o condición social. Su sensibilidad y su solidaridad a toda prueba hizo que nada profundamente humano le fuese extraño o ajeno. Si bien no hizo acepción de personas, prefirió a los pobres como los más felices en su Reino. Demostró con acciones y con hechos que “el amor hay que ponerlo más en las obras que en las palabras” o en las razones.

Quien haya vivenciado a fondo la experiencia de los EE podrá entonces decir con plena conciencia “Tomad Señor y recibid....toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento, mi voluntad, mi haber, mi poseer...”. Todas estas cosas fueron don suyo y lo constituyeron en un ser integral. Todas esas cosas vuelven al Creador pues para el ejercitante sólo su “amor y su gracia” le bastan y esto lo traduce existencialmente en el “en todo amar y servir”, lema que se hace vida. Si gratis lo ha recibido todo, debe darlo todo gratuitamente por medio del servicio.

Esta concepción humanística, iluminada por la fe, a la que hemos aludido, la hemos llevado a la experiencia en nuestros Colegios, desde hace más de 22 años, con los Ejercicios Espirituales Acompañados para los educadores docentes. Dicha práctica nos ha confirmado, como era de esperarse, que sólo quien los ha vivido logra el “insight” de

nuestra pedagogía ignaciana, entiende el por qué nuestra propuesta educativa se centra en la persona y por qué hablamos de formación integral como propósito.

2. Los documentos corporativos y el magisterio de los Padres Generales

2.1. Una pincelada histórica previa:

Aunque Ignacio de Loyola y todos sus compañeros fueron hijos de la educación formal, graduados en las mejores Universidades de su tiempo, ciertamente no estaba en sus planes el tener colegios y universidades. En realidad, se trataba de ser coherentes con sus principios: querían discurrir por el mundo. De modo que lo que connotara estabilidad como parroquias, capellanías y colegios no estaba, repito, entre sus proyectos.

Sin embargo, muy recién fundada la Compañía, en 1542, será Francisco Javier quien apoye el que un grupo de Jesuitas dé clases a no-jesuitas en el Colegio de San Pablo en Goa³. Y Francisco de Borja, en 1545, funde el Colegio de San Sebastián, en su tierra natal de Gandía, que un año más tarde, dado su éxito, comenzó a dar cabida a alumnos seglares⁴.

Más la historia sólo reconoce como primera fundación de un Colegio Jesuita, destinado exclusivamente para externos, la que patrocinara el mismo Ignacio en Messina, Italia, en 1548. Fue tal la bondad de esta iniciativa, tal la acogida y tal el fruto de este excelente medio apostólico que para 1556, a la muerte de Loyola, él mismo había aprobado y estaban ya funcionando 40 colegios!! Ignacio había descubierto en ellos un potencial evangelizador. No se trataba de tener Colegios para ofrecer una educación de calidad, diríamos hoy día, o de educar personas “buenos cristianos” sino de contar con obras apostólicas educativas a través de las cuales se pudiese efectivamente evangelizar y hacer historia.

San Ignacio, pues, no fue propiamente un educador como lo entendemos hoy día, ni mucho menos pretendió diseñar un modelo pedagógico. Nunca fue profesor y, sin embargo, ha sido un auténtico y verdadero maestro para la humanidad. Y aunque tampoco nunca se propuso hacer opúsculos en el campo de la educación, en más de 200 cartas y en particular en sus dos obras maestras, los Ejercicios y las Constituciones, nos permite descubrir toda una rica pedagogía. Es en ese sentido que hablamos de “*pedagogía ignaciana*”. De esos textos hemos bebido a lo largo de estos 400 años y de ellos hemos hecho nuestras “lecturas” pedagógicas.

³ Más detalles al respecto lo encontramos en su carta del 20 de Septiembre de 1542, compilada en Epístolas Javerianas, publicado por la BAC en 1979. Cfr. págs. 93-97 (Documento 16. Aunque se puede ver también el 20).

⁴ El P. Cándido de Dalmases, S.J. publicó en 1983, en la Colección BAC-Popular, su libro: "El P. Francisco de Borja". Cfr. pág. 75.

2.2 Los documentos corporativos:

Parte IV de las Constituciones de la Compañía de Jesús y cartas sobre temas educativos	1541 y ss.	CIENCIA Y VIRTUD Y LETRAS
Ratio Studiorum	1599	
Características de la Educación de la Compañía de Jesús	1986	FORMACIÓN INTEGRAL
Paradigma Pedagógico Ignaciano –PPI-	1993	

- *Parte IV de las Constituciones*

Ignacio plasma en las Constituciones lo que quiere hacer de la Compañía de Jesús, tanto en sus obras apostólicas como en sus comunidades.

En la Parte IV, expresa su pensamiento respecto de los Colegios destinados a los "nuestros" y también da a conocer su parecer sobre la formación de los "externos" o no Jesuitas. El mismo prometió y quiso publicar unas "Reglas" que serían más propiamente "reglamentos" a estos escritos constitucionales, pero la muerte lo sorprendió sin concluir su tarea.

Esta Parte, una de las más largas de todas las Constituciones, está dividida en dos: Colegios y Universidades. Sus fuentes son fundamentalmente internas: Constituciones sobre Colegios, Fórmula del Instituto y las llamadas Industrias del P. Polanco, secretario de San Ignacio. No hay duda que en su redacción se tuvo en cuenta la propia experiencia y el interés ignaciano por conocer las constituciones o estatutos de las grandes universidades europeas de su tiempo: París, Alcalá, Salamanca, Bolonia y Colonia, entre otras, y que fue el así llamado "modus parisiensis" el que lo convenció finalmente. Son las grandes directrices que aún están vigentes y se constituyen en el primer gran pilar de nuestro "macro-direccionamiento estratégico". Por eso la consideramos como nuestro primer documento corporativo.

Los Colegios eran necesarios pero exigían hombres virtuosos y abnegados y, a no dudarlo, letrados y bien preparados. Más en su tiempo no eran muchos los que cumplían tales requisitos pues la mediocridad era generalizada. Con mayor razón, entonces, los Colegios tenían que caracterizarse por ofrecer una formación de calidad.

Ignacio habla de nuestro gran propósito en este campo: formar en "virtud y letras", es decir, no sólo la ciencia es suficiente, también lo es la virtud. Será el germen de lo que hoy llamamos "*Formación Integral*".

Lo que llamaríamos hoy el "Perfil del Estudiante" se consigna en uno de sus tres capítulos: "Los Escolares". Allí se expone con claridad lo referente a la salud corporal y espiritual, su comportamiento fuera de casa, la formación intelectual que debe ser humanística, filosófica y teológica, el modo de estudiar en cuanto al orden y método: pre-lección, lección,

repetición, composiciones, declamación, hablar en latín, estudio personal, etc. Y quizás lo más relevante: que el estudiante no sea pasivo, que su formación no sea meramente intelectual sino que tenga experiencias prácticas.

- *Ratio Studiorum*

40 años después de la muerte de nuestro Fundador, durante el gobierno del quinto General de la Compañía, el P. Claudio Acquaviva, se amplía lo que Ignacio concibió en la Parte IV y se realiza su sueño de desarrollar un reglamento a ese deber-ser propuesto allí.

Por supuesto que así como al Colegio de Messina se le consideró el primer Colegio y se le tomó como el prototipo de Colegio y su Plan de Estudios como modelo para los demás, al P. Jerónimo Nadal, uno de sus fundadores y precursor de la Ratio, también se le ha considerado como el fundador de la pedagogía jesuítica, pues fue él quien estructuró la primera red de Colegios en la primitiva Compañía. Pronto pasó a ser el Colegio Romano el colegio modelo y propiamente fue allí donde se elaboró la 1a. Ratio.

Redacciones de la Ratio fueron varias: la así llamada Borgiana (por Francisco de Borja, 3er. General jesuita) y que es la precursora; la de 1586, considerada propiamente como la primera; la segunda de 1591 y la tercera y final de 1599 cuya versión duró vigente y con total éxito hasta la extinción de la Compañía en 1773 (174 años!). Todas estas versiones fueron experimentadas, reflexionadas críticamente y progresivamente mejoradas en un ejemplar trabajo de equipo, como diríamos hoy día, y que resultó tanto más valioso cuanto las dificultades de la época y los precarios medios como se hizo.

No hay que idealizar la Ratio Studiorum pues no contiene en sí principios pedagógicos sino que es un texto amplio y pesado que encierra 30 colecciones de Reglas para manejar los Colegios en todos sus detalles. Su valor estribó en su puesta en práctica cuando se le vio el valor de su trasfondo en la Parte IV y, obviamente, los Ejercicios Espirituales. Con todo, un educador que la lea en su conjunto, comprenderá claramente los principios espirituales, pedagógicos y didácticos que encierra y el por qué tuvo una vigencia tan prolongada y un éxito educativo tan grande por varios siglos.

Habíamos dicho antes que el "Modus parisiensis", ese modo experimentado por Ignacio y sus compañeros, fue el que él mismo asumió como inspirador para el "modo" jesuítico de educar. Se caracterizaba por sus estudios ordenados, sistemáticos y progresivos, desarrollados en cursos claramente definidos, en un ambiente de estricta disciplina, humanismo, armonía entre virtud y letras y sana emulación. No olvidemos que la Universidad de París en tiempos de San Ignacio era una de las universidades católicas prominentes de Europa y que era heredera de la tradición educativa de la Iglesia que se inició en 1080 con la fundación de la Universidad de Bolonia.

Los Colegios no tuvieron cursos elementales. Se comenzaba con tres años de gramática, uno de humanidades y uno de retórica. Se cerraba con tres de filosofía y cuatro de teología.

Ciertamente se apuntaba a una formación integral. Todo estaba previsto: el horario, las vacaciones, el día de descanso, la pedagogía activa con que debería realizarse, la emulación

entre grupos, los premios y sanciones, las academias artísticas en las que el teatro se enfatizó especialmente, la formación religiosa y el apoyo con grupos como las Congregaciones Marianas y, sobre todo, la atención personal a los alumnos, que luego fue denominada "cura personalis".

El hecho es que la Ratio Studiorum marcó nuestro modo de proceder en pedagogía hasta el día de hoy. Recién restaurada la Compañía, la Congregación General 20ª, en 1820, quiso promulgar una nueva Ratio, cosa que efectivamente se hizo en 1832 pero que obtuvo un estruendoso fracaso pues ya para entonces el "sistema" que se había logrado antes de la supresión era imposible replicarlo, dada la variedad de países, con sus respectivas legislaciones educativas, lo cual hizo concluir que no podría pensarse en un único modelo universalmente válido. De ahí que la Congregación General 25ª, en 1906, renunció definitivamente a redactar una nueva Ratio, con lo cual permaneció vigente el texto de 1599, cuyos 400 años celebramos recientemente.

- *Características de la Educación de la Compañía de Jesús*

Escritas con ocasión del Cuarto Centenario de la Primera Ratio Studiorum (1586) no son propiamente una nueva Ratio Studiorum sino más bien un intento de "ponerse al día", después de que la Ratio estuviese vigente por cuatro siglos, de cara a establecer cuál es el sello o impronta propio nuestro en educación o cómo se distingue su "ignacianidad" como lo había manifestado el P. Pedro Arrupe, General de la Compañía, en 1980.

En la Introducción se constata que ha habido muchos cambios en la educación mencionándose entre otros: 1) el que los planes de estudios sean menos humanísticos y más científico-técnicos, 2) los aportes y nuevas luces que ofrecen tanto la psicología evolutiva como las ciencias sociales en general, 3) el que la Compañía de Jesús hubiese actualizado su misión en la Congregación General 32 como "servicio de la fe y promoción de la justicia", como una misión que debería estar presente también en el apostolado educativo, 4) el que los laicos, hombres y mujeres, hayan comenzado a ocupar un lugar protagónico en nuestras obras educativas y 5) el que en dichas obras ahora atendamos gran variedad de clases sociales.

En realidad su propósito es volver al espíritu genuino, tal y como lo concibió San Ignacio en las Constituciones, sabiendo que nuestro estilo pedagógico ha tenido siempre invariables características que ahora se hacía necesario explicitar como ese modo nuestro de proceder en educación que brota de una visión ignaciana inspirada en sus Ejercicios Espirituales.

Como el fin que pretendo aquí no consiste en presentar nuevamente las 28 características tal y como ustedes ya las conocen, he preferido "inventarme" una redacción que las entreteje todas, no dejando de lado ninguna, y buscando sintetizar lo que es hoy la educación de la Compañía de Jesús. He aquí el texto:

"La educación de la Compañía es un instrumento apostólico(4) al servicio de la Iglesia y la sociedad(19), llevado conjuntamente con laicos(23) profesionalmente preparados(28), en comunidades educativas(24) organizadas internamente con

medios, métodos(26) y estructuras(25) y, externamente, a través de una red de escuelas y colegios con finalidades comunes(27)

Mediante una pedagogía activa en la que el centro del proceso es la persona del alumno(7), al cual hay que acompañar especialmente(6) pues será el sujeto de su propia formación a lo largo de su vida(8), se persigue su excelencia humana y no sólo intelectual(21) y la realización personal de sí mismo(10).

Para ello, pretende la formación integral(2), o sea, su preparación para la vida(4) y compromiso activo con ella(15), lo cual implica el conocimiento(11) y afirmación de la realidad del mundo(1), es decir,

*formación religiosa(3) y en valores(9), en diálogo con la ciencia y la cultura(5), que propone a Cristo como modelo(12), proporciona atención pastoral(13), celebra la fe personal y comunitariamente(14), invita a una participación activa en la Iglesia(20) y da testimonio de vida(22) y

*formación sociopolítica que sea expresión de una fe que realiza la justicia(16): hombres y mujeres de servicio para los demás y con los demás(17), con una preocupación particular por los pobres(18)".⁵

- *Pedagogía Ignaciana: un planteamiento práctico*

Acogidas universalmente las Características de la Educación de la Compañía, se manifestó la inquietud de cómo llevarlas a la práctica en el día a día del aula de clase. La Comisión Internacional para el Apostolado Educativo Jesuita, ICAJE, quiso atender a este requerimiento con la publicación, en 1993, del así llamado "PPI". En su trasfondo, según los Delegados de Educación de América Latina, está la estructura epistemológica propuesta por el jesuita canadiense Bernard Lonergan en su obra "Insight", donde habla del experimentar-entender-juzgar- decidir y actuar

Por supuesto que la ICAJE se apropió de muchos aspectos pero también los enriqueció con otros al punto de ofrecer cinco momentos, secuenciales, coherentes, articulados, mutuamente interrelacionados, no excluyentes y no entendidos como compartimentos estancos. A mi modo de ver enriqueció la propuesta inicial incluyendo dos típicamente ignacianos, uno al comienzo (contexto) y otro al final (evaluación).

El planteamiento práctico de la pedagogía ignaciana no puede reducirse a una metodología. Sería una equivocación. Se trata, si se quiere, de una epistemología y también, si se quiere, de nuestro "modo de proceder en pedagogía". Su uso no se puede restringir a Colegios o Universidades pues su pertinencia y validez toca las demás dimensiones de nuestro

⁵ Texto presentado en Buenos Aires, Argentina, Julio de 1999. Entre paréntesis, en números pequeños, la correspondiente Característica.

apostolado. Otro error sería reducir toda la pedagogía ignaciana a este documento, como lo ha repetido insistentemente el P. Kolvenbach⁶.

El *Contexto*, o ese ubicarse del alumno y del profesor en su vida real, en su colegio, frente a la situación social-económica-política y cultural del momento, los presaberes que se traen, etc. nos hace recordar la composición de lugar ignaciana.

La *Experiencia*, buscando mover a la persona toda (mente, corazón y voluntad) de manera directa o indirecta, con las ayudas necesarias y buscando ser siempre impactante, nos sintoniza con el "sentir y gustar" de Ignacio.

La *Reflexión* serían el "reflexionar para sacar provecho" y el discernir ignacianos. Es ver la razón, los por qué, es una invitación a "no tragar entero", a entender las cosas, a hacer el "insight" propiamente dicho, al saber el por qué de lo que se ha experimentado, hasta llegar a emitir un juicio que nos comprometa y decida a actuar.

La *Acción*, ese "quid agendum", es clave pues como dice el adagio popular "obras son amores y no buenas razones", o dicho con Ignacio en la 4a. semana "el amor hay que ponerlo más en las obras que en las palabras". Se trata de pasar de la decisión a los hechos, al obrar coherentemente con lo que se piensa.

La *Evaluación*, finalmente, ha de ser integral y no sólo cognitiva. Cualitativa y no sólo cuantitativa: "Non multa, sed multum" pues "no es el mucho saber el que harta y satisface...". A modo del "examen" ignaciano es ver los aciertos y equivocaciones para buscar siempre lo mejor, para funcionar en la dinámica del "magis", para no contentarse con la mediocridad, para estar en constante tónica de mejoramiento continuo.

2.3 El magisterio de los Padres Generales:

Las Constituciones de la Compañía no han perdido vigencia pero se irán adaptando, según "tiempos, lugares y personas", a través de las *Congregaciones Generales*, máximo órgano de gobierno de la Compañía, con el objeto de precisar nuestra misión en cada momento histórico.

No voy a hacer un recorrido por el numeroso y muy rico conjunto de alocuciones y escritos de los Padres Generales sobre el apostolado educativo. Ni siquiera voy a tratar a fondo los dos últimos Generales, Arrupe y Kolvenbach, pero sí quisiera aludir a dos de sus intervenciones que juzgo, por su trascendencia, responden al tema de esta conferencia. Dicho brevemente: en esas dos intervenciones se propone el Perfil del Estudiante de una institución educativa de la Compañía.

- *Arrupe: Hombres para los demás...*

⁶ Por citar sólo tres: Sus discursos en Messina el 14 de Noviembre de 1991 y Villa Cavalleti en 1993 y su artículo en la Revista Razón y Fe, Tomo 236 de 1997, páginas 21-31.

El P. Pedro Arrupe en Valencia, en agosto de 1973, en la clausura del Congreso europeo de exalumnos, causó verdadero revuelo y pasó a la historia de nuestras instituciones educativas cuando dijo:

“Nuestra meta y objetivo educativo es formar hombres que no vivan para si, sino para Dios...;hombres para los demás, es decir, que no conciban el amor a Dios sin el amor al hombre; un amor eficaz que tiene como primer postulado la justicia y que es la única garantía de que nuestro amor a Dios no es una farsa, o incluso un ropaje farisaico que oculte nuestro egoísmo.”

Y pasó a la historia porque, en adelante, su frase “hombres para los demás” ha quedado acuñada en todas nuestras obras educativas como el objetivo que pretendemos. Por supuesto, no se trata de un “lugar común”, sino de un verdadero propósito. No valdría la pena tener instituciones educativas, por más académicamente cualificadas que fuesen, si no forman hombres y mujeres con un sentido social, esto es, personas que quieren trascender sirviendo a los demás.

- *Kolvenbach: ...y con los demás: competentes, conscientes, compasivos y comprometidos.*

Años más tarde, el P. Kolvenbach asumió la C.G. 34 en el sentido de que no sólo deberíamos formar hombres para los demás, sino también “con los demás”. La frase arrupiana podría ser mal interpretada asociándosela con personas líderes, ciertamente entregadas y aún sacrificadas, pero héroes solitarios, incapaces de hacer equipo, de tener sentido de cuerpo. El mundo contemporáneo no se concibe como un archipiélago, sino globalmente, en sinergias, en alianzas estratégicas. Solos no podremos ir muy lejos, pero “con los demás” nuestro influjo será mayor.

En sucesivos discursos⁷ nuestro P. General ha planteado las “cuatro C” como perfil para nuestros estudiantes: competentes, conscientes, compasivos y comprometidos.

“El servicio a la fe y la promoción de la justicia, que ello lleva consigo, es el fundamento del humanismo cristiano contemporáneo. Y está en el núcleo de la tarea educativa católica y de la Compañía en nuestros días. Esto es lo que las Características de la educación llama ‘excelencia humana’. Esto es lo que queremos decir cuando hablamos de que el fin de la educación de los jesuitas es la formación de hombres y mujeres para los demás, personas competentes, concientes y sensibles al compromiso”⁸

“La ‘persona completa’, ideal de la educación jesuítica durante más de cuatro siglos, será en el futuro una persona competente, conciente, capaz de compasión y ‘bien educada en la solidaridad’.”⁹

⁷ Alocuciones, por ejemplo, en Villa Cavalletti el 29 de abril de 1993 (Nos. 120 y 143) y en Monte Cucco el 27 de mayo de 2001

⁸ P. Kolvenbach en Cavalletti, No. 120

⁹ P. Kolvenbach en Monte Cucco, No. 33

3. La antropología subyacente a nuestro Perfil¹⁰

Si la persona es el centro de nuestro apostolado educativo o, como decimos también, que nuestra oferta educativa está centrada en la persona, una de las fuentes indiscutibles de la reflexión sobre cuál es la antropología subyacente se encuentra en el Personalismo. Soy consciente que en los autores de esta corriente, entre los que sobresale E. Mounier, no se agota dicha reflexión, pero sí que se encuentra un sustento grande y valioso.

No voy tampoco en este apartado a presumir eruditamente de antropólogo, pero sí creo necesario intentar un análisis descriptivo de esa persona que pretendemos formar integralmente a sabiendas también que la persona no puede definirse completamente pues habría tantas definiciones cuantas personas existen.

3.1 La persona es un ser situado en el mundo

“Soy un habitante del universo, con una historia concreta, en este país donde he nacido, con unas circunstancias y en una familia muy específicas; el hombre que soy posee una naturaleza que ha sido condicionada por la intención creativa de Dios, por el pecado original, y más directamente en mí, ha sido condicionada por mi herencia, mi educación, mi primer accidente, mis primeras relaciones sociales...”¹¹

Somos seres situados, encarnados en una realidad concreta, en un “aquí y un ahora”, en permanente crecimiento y desarrollo, desafiados a trascender dentro de la propia finitud, por el conocimiento, la capacidad de amar y la acción histórica sobre el mundo. Eso quiere decir que podemos ir más allá de nuestros límites espacio-temporales, tomando distancia crítica, haciendo abstracción sobre esa realidad, tomando decisiones libres, responsables y autónomas, siendo seres espirituales además de corporales, “enteramente cuerpo y enteramente espíritu” como diría Mounier¹², pues no tenemos un cuerpo sino que somos cuerpo.

Somos, pues, seres únicos, irrepetibles e irremplazables. Nuestra vida tiene sentido: estamos llamados a la realización plena y al desarrollo de nuestras potencialidades, tenemos vocación a la felicidad.

3.2 La persona es un ser con otros

Esta concepción supone una persona abierta al mundo y, por ende, a los demás. Si el primer rasgo descriptivo como ser situado se centraba en sí mismo, este segundo rasgo supone descentrarse en los otros.

¹⁰ Para este apartado sigo de cerca los planteamientos de Carlos Vásquez, S.J. en su libro: “Enfoque Personalizado: Una propuesta educativa para América Latina”, 10ª edición, Bogotá, 1995.

¹¹ Mounier, Emmanuel en “L’Esprit”, No.103 de Agosto de 1941, citado por C. Vásquez, Op. Cit. Pág.11

¹² Mounier, Emmanuel en “Personalism”, págs. 3 y 11, citado por C. Vásquez, Op. Cit. Pág. 13

Somos seres relacionales: Nos relacionamos consigo mismo, con los otros, con el entorno, con Dios. Insertos en el mundo no estamos solos, compartimos el tiempo y el espacio con otros y necesitamos de ellos, comunicándonos e interrelacionándonos, para realizarnos más plenamente.

Saliendo de nosotros mismos, en franca apertura, nos disponemos a servir saliendo del mezquino egoísmo que quisiera atraparnos para encerrarnos nuevamente en nosotros mismos. Porque todos somos únicos y singulares, aprendemos a convivir en la diferencia siendo tolerantes y comprensivos. Porque es verdad que efectivamente necesitamos de otros, por eso compartimos generosamente: damos y recibimos de lo que somos y tenemos. Porque amamos, dándonos a nosotros mismos, también somos capaces de ser fieles. Somos, pues, seres llamados a construir comunidad, esto es, común-unidad, en la común-unión.

3.3 La persona es un ser libre y autónomo

Ya dijimos que la libertad, después de la vida, es el don más precioso de la persona. Ambas están interrelacionados y se suponen mutuamente. “Los hombres nacen libres e iguales...”, dice la declaración universal de los derechos humanos en su primer artículo, cual premisa indiscutible de libertad esencial. Sin embargo, la libertad efectiva se conquista, se gana, se lucha, día tras día, en las acciones concretas.

El ejercicio de la libertad es definitivo para una formación integral de la persona. Mas la libertad de la persona es una libertad situada, contextualizada y se va desarrollando evolutivamente pasando de la heteronomía a la autonomía, del imitar a otros a la autenticidad.

La persona para llegar a ser plenamente libre y autónoma habrá de tener claros no solamente los valores que la movilizan y direccionan su vida, sino que habrá de tomar decisiones a la luz de ellos y desembocar en acciones de compromiso personal y comunitario.

Porque es autónoma, la persona, con responsabilidad, se auto-regula. Sabe que tiene amplios horizontes, pero que también tiene límites. La auténtica persona libre, responsable y autónoma, construye comunidad, familia, sociedad, nación. No es posible ser libre realmente si no hay una ecología de libertad donde un nuevo mundo sea posible para todos. La lucha por la liberación aspirará a hacer de este sueño una realidad.

3.4 La persona se trasciende a si misma

Ya lo decíamos arriba, pero retomémoslo aquí. Víctor Frankl, en su libro “El hombre doliente” dice en su capítulo sobre “El hombre en busca de sentido” que a diferencia de Yahvé que se autodenomina “Yo soy”, la persona sólo puede decir “yo estoy”. Y la razón es muy simple: somos peregrinos, itinerantes, en movimiento, en camino, no estamos hechos, podemos crecer, desarrollarnos, madurar, trascender. No es un asunto sólo teleológico sino también teológico.

Hay un Otro, que es Trascendente, hacia el cual tiende todo el dinamismo de la persona humana. No es etéreo, sino que es un ser personal también con el cual podemos relacionarnos, conocerlo, amarlo. La experiencia de auto-trascendencia nos dice que hay no sólo algo sino, sobre todo, Alguien más allá.

3.5 La persona es un ser activo

La persona no es sólo razón o sentimientos, la persona no es sólo ideas. La persona también es acción. Y es en la acción, como ya dijimos, donde ejercita auténticamente su libertad. Es por su accionar y por sus obras como la persona trasciende, es allí donde se interrelaciona con otros y es allí donde labra su felicidad.

Aquí entra en juego el asunto ético de la persona. Por su accionar, la persona pretende organizar y dominar el mundo que le ha sido dado en derredor. Ahora bien, ¿cómo y de qué manera lo hace?, ¿qué valores mueven su comportamiento? Es verdad que es señor de la naturaleza, pero ¿cómo la usa?, ¿cómo trata a los otros en esa legítima búsqueda?, con su accionar el mundo -que es la casa de todos- ¿es más justo y más humano?, ¿cómo es su compromiso real con él y, sobre todo, con aquellos que han sido denominados los “perdedores de la historia”?

4. El asunto de la “formación integral”

Poco a poco nos vamos aproximando a nuestro objetivo. Para ello era necesario contar con las reflexiones precedentes pues el asunto de la formación integral no aparece de improviso. Hay todo un legado, toda una historia, unos presupuestos, que no se pueden desconocer.

El P. Francisco Ivern¹³ en su reflexión del mes de julio en el boletín electrónico de la CPAL, afirma que:

“Hoy en día se habla mucho de una educación integral e integradora que contribuya para formar y desarrollar el ser humano en todas sus diversas facetas: individual y social, intelectual, volitiva, afectiva y, nosotros añadiríamos, moral y religiosa. Una educación que contribuya también para el cambio social tan necesario. En las obras educativas confiadas a los cuidados de la Compañía de Jesús, la pedagogía ignaciana es el instrumento adoptado para conseguir esa formación, a través de un paradigma con cinco dimensiones: contexto, experiencia, reflexión, acción y evaluación.

Sabemos, sin embargo, que no siempre logramos lo que pretendemos y que los alumnos que frecuentan nuestras instituciones educativas no siempre salen de ellas tan “integrados” ni tan “sociales” como desearíamos. Podríamos aducir mil razones para justificar esa aparente falta de suceso. Al fin y al cabo, no somos sólo nosotros los que educamos a nuestros alumnos, sino que, fuera de nuestras instituciones, hay muchas otras personas, “ambientes” y estímulos que también

¹³ Presidente de la CPAL, en el website de la misma, Julio de 2003

contribuyen para formarlos y no siempre en el modo adecuado. Por otro lado, no podemos dejar de preguntarnos si hacemos lo que deberíamos y si no somos en parte responsables por la falta de integración y de valores de inspiración cristiana que a veces detectamos en nuestros ex-alumnos.”

Traigo a colación este texto porque, no sólo se alude al sentido integral de nuestra educación, sino también porque, de forma sensata, el P. Ivern nos hace caer en cuenta, por un lado, de que al ver los “resultados” de nuestro apostolado educativo en los exalumnos, es muy fácil hablar de educación integral y quizás no sea tan fácil hacerlo efectivamente en la práctica y, por otro lado, a la par y simultáneamente, también es cierto que no sólo en nosotros recae esta responsabilidad sino que hay otros “actores” que intervienen en este proceso con una incidencia mayor de la que nosotros mismos a veces calculamos. Por otra parte, todos sabemos, además, que la educación es un proceso persuasivo, no conductista, que tampoco debe inculcar.

Mi experiencia de educador me ha demostrado a lo largo de los años que nuestras instituciones educativas pueden no sólo concebirse sino también tener proyectos educativos maravillosos. Eso está bien, es irrenunciable y, si se quiere, no negociable. Sin embargo, educamos contra-cultura y la gran mayoría de las veces sin contar con el apoyo de los padres y madres de familia que han puesto sus hijos en nuestras instituciones. Con mucha frecuencia encontramos poco o ningún compromiso con nuestra propuesta, los percibimos desentendidos de su corresponsabilidad y, más bien, contentos de endosarnos la tarea de educarlos creyendo que su misión concluye con el pago de los costos del servicio.

Estas constataciones simplemente sirvan para hacer conciencia que el legado que tenemos de formar integralmente no es fácil y que no podemos hacerlo solos.

Como quiera que hoy día todo el mundo habla de formación integral al punto de volver la expresión un lugar común y hasta banal, tanto en la Universidad Javeriana como en ACODESI nos planteamos la necesidad urgente de reflexionar sobre qué era eso de “formación integral” y qué había que trabajar explícitamente para decir que estábamos efectivamente formando de manera integral.

4.1 ¿Qué entendemos por Formación Integral?

ACODESI definió la Formación Integral como *“el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las Dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad”*¹⁴.

Lo anterior supone que hemos hecho una opción por unas determinadas dimensiones (en este caso ocho) que consideramos son indispensables potenciar si queremos lograr más plenamente el total desarrollo del ser humano. De este modo, una propuesta educativa

¹⁴ ACODESI. *La Formación Integral y sus Dimensiones*. Documento de trabajo. Bogotá, D.C., 1999.

coherente con lo anterior, debe abordar los distintos procesos que son propios de cada una de estas dimensiones de la persona; pero no sólo abordarlas, sino hacer que efectivamente todas las acciones curriculares se dediquen a trabajar para lograr su desarrollo.

Podemos afirmar que las dimensiones son “categorías” o conceptos que hemos construido racionalmente para determinar aquellos aspectos que son definitivos en el ser humano y que por lo mismo no podemos desatender cuando pretendemos formar integralmente.

4.2 ¿Por qué la entendemos así?

Si hablamos del sustantivo «Formación» es porque se busca desarrollar y orientar claramente esas diferentes dimensiones o potencialidades que poseemos. Si a ese sustantivo le añadimos el adjetivo «Integral» es para decir que ese desarrollo abarca la totalidad del ser humano.

No hay formación sin orientación; siempre se forma para algo, con un fin, con una intencionalidad, con un propósito. En educación no hay asepsia, no hay neutralidad; por eso se «forma», se da forma, de cara a una cultura, a una sociedad, en un determinado contexto. Podría formarse para ser uno más del montón, mas nuestro reto en ACODESI es el de formar para no re-producir el «status-quo», sino para ser hombres y mujeres plenamente auténticos: que piensen como ellos mismos, que sean críticos, que actúen en coherencia con sus principios. En otras palabras, queremos formar, ante todo, personas competentes, capaces de discernir los signos de los tiempos de una forma reflexiva, crítica e investigativa; dicho brevemente, personas auténticas.

Queremos formar integralmente pensando más en el SER de la persona que en su tener o saber para poder. Nuestra formación no es capacitación para acceder a un título académico, adquirir prestigio o «status» por ser egresado de una institución de renombre. Si se trata de SER, en últimas, es para ser más y servir mejor.

También hay que advertir que no pretendemos darlo todo o hacer de nuestros estudiantes «especialistas» en todo. No creemos que el asunto de la integralidad esté en la cantidad de datos proporcionados o de conocimientos adquiridos. Tampoco en la transmisión fría de informaciones o en el ofrecer un agregado de elementos separados o sumatoria de los mismos. El que optemos por la Formación Integral no quiere decir que tengamos en nuestro Plan de Estudios algunos «espacios» para las materias así llamadas «humanísticas», lo cual sería un reduccionismo inaceptable. Definitivamente la educación con su propósito de la Formación Integral no es algo estático o que se logre con unas cuantas acciones puntuales y momentáneas, sino que es un proceso cuyo entramado dinámico dura toda la vida. Por ello no podemos decir que es una tarea exclusiva de nuestros centros educativos, pero tampoco que quedemos eximidos de lo que se constituye en nuestro “plus” o “valor agregado” del Proyecto Educativo que poseemos.

5. Las dimensiones que deben trabajarse en una formación integral

5.1 ¿Por qué dimensiones?

Decíamos que queremos una Formación Integral que busca desarrollar cada una de las “dimensiones” del ser humano. En este sentido, hemos de entender por dimensión el *conjunto de potencialidades fundamentales del ser humano con las cuales se articula su desarrollo integral*¹⁵; o también si se quiere, unidades fundamentales, de carácter abstracto, sobre las que se articula el desarrollo integral del ser humano.

Cuando hablamos de dimensiones estamos haciendo una abstracción mental para separar lo que es inseparable en el ser humano, pero lo hacemos para comprenderlo mejor y de la misma manera estudiarlo; y así mismo, no dejar por fuera nada de lo que le es propio. En dicho sentido, ésta es una construcción mental o un “constructo” de orden conceptual que tiene en su base, “detrás”, o en su trasfondo, una antropología¹⁶ y una noción de desarrollo humano¹⁷ que es preciso no dejar de lado, pues justamente en las dimensiones, en tanto aspectos esenciales del ser humano, queda definido aquello que le es fundamental y definitivo desarrollar si se quiere que alcance más plenamente lo que implica ser persona.

El asunto con las dimensiones es que a ellas no se las puede pensar aisladamente del proceso de desarrollo humano o del proceso educativo. De la misma manera que podemos determinar que un objeto, por ejemplo una mesa, tiene dimensiones como el largo, el ancho y la altura, y que dichas dimensiones, en relación con la mesa y para explicarla, no son pensables o visibles por separado, sino que ellas están o conforman el objeto mismo (la mesa), la determinan y nos permiten hablar de ella como un objeto con una función específica. De esta misma manera, las dimensiones del ser humano (ética, afectiva, espiritual,...) no son “visibles” aisladamente de la persona y cada una por aparte, sino que

¹⁵ Tomado del Glosario acordado por los Directores Académicos de ACODESI. Bogotá, D.C., 1998.

¹⁶ Cuando nos referimos a la antropología que subyace a nuestro Proyecto Educativo, hemos de tener en cuenta las opciones que ya hemos hecho para construirlo y que se encuentran definidas en los documentos corporativos de ACODESI. En este sentido, nos estamos refiriendo, en concreto, a un enfoque personalizado de la educación que tiene sus raíces, en buena parte, en el Personalismo de Emmanuel Mounier con un concepto de persona y un proceso de personalización de la misma; a la Ignacianidad, de la cual deducimos una visión de Dios, del Hombre y del Mundo; y a la Pedagogía Ignaciana, donde de alguna manera convergen las anteriores.

¹⁷ Cuando hablamos de Formación Integral necesariamente hemos de preguntarnos: ¿Para qué nos sirve la Formación Integral? o ¿Qué estamos buscando con la Formación Integral? A estas preguntas se responde con lo siguiente: «detrás» de la Formación Integral tenemos un concepto de desarrollo humano, es decir, lo que se pretende con la Formación Integral es desarrollar al hombre y a la mujer en su ser persona para que sean capaces de construirse como tal en medio de un grupo social determinado y con un proyecto social y cultural consecuente con su entorno. Aquí sólo se esboza lo que podría ser la noción de desarrollo humano que hemos asumido, pero habría que precisarla un poco más en detalle, así como también necesariamente habríamos de determinar unos elementos que nos permitan hablar del desarrollo del ser humano o lo que hasta hace no poco denominábamos «psicología evolutiva» de las personas, pues en este texto encontraremos las razones para determinar las distintas etapas por las que pasarán los diferentes procesos y sub-procesos de desarrollo del individuo.

ellas son sus elementos constitutivos y lo único que se puede hacer separadamente es pensarlas o definir las, pero percibir las o formar las, siempre habrá que hacerlo en su conjunto y en el objeto mismo, el ser humano.

En cada una de las dimensiones se dan ciertos procesos que posibilitan su evolución; dichos procesos no son tangibles y sólo se pueden detectar mediante aspectos observables, propios de cada una de las etapas constitutivas del proceso. Estos aspectos observables, o señales que indican el avance, son los indicadores de logro y se manifiestan por medio de las habilidades y destrezas del individuo. A través del desarrollo de estas dimensiones “*es posible dar cuenta o hacer inferencias acerca de aspectos específicos del desarrollo humano integral y continuo, tales como valores, actitudes, competencias, conocimientos, sentimientos, autoestima y visiones de futuro*”¹⁸. En los Colegios Jesuitas de Colombia se contemplan las siguientes Dimensiones con sus correspondientes descripciones:

- *Dimensión Ética*

Posibilidad del ser humano para tomar decisiones a partir del uso de su libertad, la cual se rige por principios que sustenta, justifica y significa desde los fines que orientan su vida, provenientes de su ambiente socio-cultural.

¿Cómo se desarrolla?

Cuando:

- La persona asume reflexivamente los principios y valores que subyacen a las normas que regulan la convivencia en un contexto determinado.
- La persona lleva a la práctica sus decisiones éticas.
- Se da el proceso de desarrollo y maduración de la conciencia, del juicio y de la acción moral.
- Las acciones de las personas son coherentes con su pensamiento (acciones morales).

Está relacionada con:

- La conciencia de los principios o fundamentos que orientan las acciones.
- El proceder en consecuencia con los principios universales éticos.
- El uso de la libertad y el ejercicio de la autonomía.
- Las motivaciones y el ejercicio de la voluntad.

- *Dimensión Espiritual*

Posibilidad que tiene el ser humano de trascender su existencia para abrirse a valores universales, creencias, doctrinas, ritos y convicciones que dan sentido global y profundo a la experiencia de la propia vida, y desde ella al mundo, la historia y la cultura.

¹⁸ Ministerio de Educación Nacional. *Ley General de Educación y Decretos Reglamentarios. Resolución 2343, Artículo 8.* Bogotá D.C., 1996.

¿Cómo se desarrolla?

- Cuando a la persona se le ofrece la posibilidad de salir de sí misma para relacionarse y acoger a los otros y cuando tiene la posibilidad de establecer y cultivar una relación personal y comunitaria con Dios. Todas las acciones educativas que contribuyan a lograr estos dos aspectos permiten que esta dimensión se despliegue en toda su plenitud.

Está relacionada con:

- Dios como el ser trascendente o lo totalmente Otro a la persona humana y que da sentido a su existencia.
- La comunidad como el lugar privilegiado en donde la persona se encuentra con los demás y en donde actúa Dios dando y suscitando sentido a la existencia individual o colectiva-
- Lo espiritual, es decir, con todas las actividades y operaciones internas que vivencia la persona y que tienen que ver con las preguntas que ésta se formula y la construcción de sentido para los seres humanos.
- La espiritualidad como el camino que se adopta para traslucir lo que se ha vivido como experiencia espiritual.
- La fe como la actitud de obediencia y fidelidad humana por la cual la persona se adhiere al ser trascendente y responde de una manera coherente a las exigencias de sentido que éste le plantea.

- *Dimensión Cognitiva*

Conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten entender, aprehender, construir y hacer uso de las comprensiones que sobre la realidad de los objetos y la realidad social ha generado el hombre en su interacción consigo mismo y con su entorno, y que le posibilitan transformaciones constantes.

¿Cómo se desarrolla?

Cuando se da la interrelación de los siguientes aspectos:

- El conocer: entendido como la relación que establece la persona con el mundo y el medio en el cual se halla inmersa permitiéndole distinguir una cosa de las demás e involucrando procesos y estructuras mentales para seleccionar, transformar y generar información y comportamientos.
- El conocimiento: entendido como la construcción y representación de la realidad que hace la persona a partir de sus estructuras teóricas, conceptuales y prácticas que le permiten comprender, interpretar, interactuar y dar sentido al mundo que lo rodea. El conocimiento está mediado, además, por el lenguaje.
- El aprendizaje: entendido como el resultado de la interacción de la persona con su mundo circundante que le permite interpretar los datos que le vienen de fuera con

sus propias estructuras cognitivas para modificar y adaptar las mismas a toda esta realidad comprendida y aprehendida.

Está relacionada con:

- La manera como se ubica la persona en el mundo que le rodea y las relaciones que establece con el mismo.
- El pensamiento lógico-matemático.
- Las acciones que desarrolla la persona sobre el mundo y que le permiten integrarse a éste.
- La estructura mental que le permite conocer, conocerse y transformar la realidad.

- *Dimensión Afectiva*

Conjunto de potencialidades y manifestaciones de la vida psíquica del ser humano que abarca tanto la vivencia de las emociones, los sentimientos y la sexualidad, como también la forma en que se relaciona consigo mismo y con los demás; comprende toda la realidad de la persona, ayudándola a construirse como ser social y a ser copartícipe del contexto en el que vive.

¿Cómo se desarrolla?

- En el reconocimiento, la comprensión y la expresión de emociones y de sentimientos.
- En las relaciones con los demás y en la construcción de comunidad.
- En la maduración de la sexualidad.

Está relacionada con:

- La identidad de género de las personas.
- Los procesos de socialización de los seres humanos que se dan en la familia, la escuela, el medio social y la cultura, entre otros.
- Las relaciones con los demás.
- El reconocimiento de sí mismo -auto concepto y autoestima-.
- La vivencia de la sexualidad.

- *Dimensión Comunicativa*

Conjunto de potencialidades del sujeto que le permiten la construcción y transformación de sí mismo y del mundo a través de la representación de significados, su interpretación y la interacción con otros.

¿Cómo se desarrolla?

- Cuando la persona desentraña, comprende e interpreta los sentidos y los comunica mediante el lenguaje.
- En la creación y uso de lenguajes distintos a los verbales que expresan sentido y significado.
- En la decodificación de los lenguajes, con sentido crítico, que le ofrece el medio en que la persona se encuentra inmersa.

Está relacionada con:

- El lenguaje como un medio de expresión que utilizan las personas para interactuar con otras y realizar consensos y diálogos.
- La comunicación que establecen las personas donde se da o se recibe información acerca de sus necesidades, deseos, percepciones, conocimientos o emociones de los otros.
- Los diferentes sentidos que la persona encuentra cuando interpreta los distintos tipos de signos que se manifiestan en una cultura.

- *Dimensión Estética*

Capacidad del ser humano para interactuar consigo mismo y con el mundo, desde la sensibilidad, permitiéndole apreciar la belleza y expresar su mundo interior de forma inteligible y comunicable, apelando a la sensación y sus efectos en un nivel diferente al de los discursos conceptuales.

¿Cómo se desarrolla?

- En la manera particular como las personas sienten, imaginan, seleccionan, expresan, transforman, reconocen y aprecian su propia presencia, la de los otros, y de los otros en el mundo. También se desarrolla cuando las personas comprenden, cuidan, disfrutan y recrean la naturaleza y la producción cultural, local y universal

Está relacionada con:

- La apreciación de la belleza en la que se reconocen diferentes efectos sensibles que le dan un sentido especial a la vivencia del dolor y del placer.
- La producción estética del ser humano que busca formas de expresión adecuadas a contenidos específicos de sus vivencias.
- La estética de la existencia que es la vida tomada como una obra de arte donde la persona es capaz de dar un nuevo significado a sí misma a partir de experiencias que le sean importantes.

- *Dimensión Corporal*

Posibilidad que tiene el ser humano de manifestarse a sí mismo desde su cuerpo y con su cuerpo, de reconocer al otro y ser presencia “material” para éste a partir de su cuerpo; incluye también la posibilidad de generar y participar en procesos de formación y desarrollo físico y motriz.

¿Cómo se desarrolla?

- Conociendo y apropiándose del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales.
- En el ámbito sensorial, gracias a los sentidos vestibular (equilibrio, coordinación), táctil (conciencia corporal, atención), auditivo (memoria, procesamiento auditivo), visual, olfativo y propioceptivo (conciencia del cuerpo en el espacio) y gustativo, los seres humanos captan los estímulos de la realidad exterior y responden a ellos adaptativamente. Las sensaciones recibidas a través de los órganos receptores resultan también fundamentales para el aprendizaje.
- En el desarrollo motor que implica dos aspectos: cuando la persona piensa, planea y anticipa sus acciones y la actividad motriz o el movimiento del ser humano que le permite adaptarse a la realidad, desarrollar la toma de conciencia en lo corporal, en la lateralidad y en el concepto de espacio-temporal y equilibrio.
- En los procesos de aprendizaje, en el concepto de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor que depende de múltiples factores relacionados con lo afectivo, lo psico-social y lo cognoscitivo.
- Cuando se vincula a los demás y hay preocupación por el otro.
- En los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo.

Está relacionada con:

- El conocimiento, atención, cuidado y cultivo del cuerpo.
- Sus acciones corpóreas.
- Los procesos de aprendizaje -manejo del espacio corporal, concepto de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor.
- El conocimiento y apropiación del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales.
- El vínculo con los demás y la preocupación por el otro.
- Los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo.

- *Dimensión Sociopolítica*

Capacidad del ser humano para vivir “entre” y “con” otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno socio cultural en el que está inmerso.

¿Cómo se desarrolla?

- En la Formación de un sujeto político que puede dar cuenta de lo que ocurre a su alrededor como ciudadano formado en tres direcciones:

Conciencia histórica: que tenga conocimiento de los momentos históricos que hicieron parte de la formación social y política de su entorno y a través de ésta explique la actualidad.

Formación en valores cívicos: elementos claves para participar y deliberar de los interrogantes de una organización política: virtudes cívicas que comprende el sentido de lo público, la solidaridad, la justicia, y el reconocimiento de la diferencia.

La formación de un pensamiento (juicio) y de una acción políticos que tienen que ver con la palabra, los discursos, las razones y las personas. Se relacionan con los demás y discuten acerca de los asuntos comunes.

- En la formación de una idea de justicia que debe tener en cuenta la necesidad de garantizar libertades individuales y la preocupación de fomentar la igualdad social.
- En la formación del sentido de responsabilidad social: con la que se pretende enfrentar los serios cambios estructurales dentro de las sociedades.

Está relacionada con:

- El proyecto político de la institución o comunidad.
- La estructura y organización de la sociedad alrededor de las normas de convivencia.
- La posibilidad de participar en las concertaciones en busca de un ordenamiento social.
- El sentido de pertenencia y la responsabilidad social.
- El compromiso con la construcción de una sociedad más justa.

5.2 ¿Cómo se logra la formación integral?

Para nosotros en ACODESI es claro que el desarrollo de esta Formación Integral se da a través de todo el Currículo, es decir, de “todo lo que intencionalmente educa en razón de nuestra propuesta: el conjunto de principios, criterios, plan de estudios, programas, metodologías y gestión que orientan el Proyecto Educativo Institucional y hacen posible la Formación Integral de la Comunidad Educativa” y no únicamente del Plan de Estudios, es decir, ese componente del Currículo que estructura e integra gradual y secuencialmente los saberes por medio de las áreas académicas y de los proyectos pedagógicos.

Las ocho dimensiones que hemos señalado permean todo el Currículo a través no sólo de contenidos, sino sobre todo de procesos y sub-procesos que vamos trabajando por etapas, gradualmente. Somos conscientes de que las ocho dimensiones no se desarrollan todas de la misma manera, ni con la misma intensidad, ni al mismo tiempo, pero sí buscando que ese desarrollo sea lo más armónico posible.

Todo el Currículo (y no sólo el Plan de Estudios, como ya dijimos), inserto en el contexto de nuestra realidad nacional y regional, en contacto vivo y directo con los otros y favorecido por una cultura organizacional propia (que denominamos «Cultura Ignaciana»¹⁹), persigue este objetivo.

La integralidad de la propuesta también implica la articulación, es decir, que los procesos educativos estén “amarrados” desde ellos mismos con el propósito que se ha definido como el horizonte de la acción educativa; en otras palabras, que desde una opción educativa todo el currículo y todas las acciones educativas giren en torno a lo que se busca. Ya no podrá haber tareas o funciones educativas dependiendo de una persona y en cuyo “terreno” nadie se puede “meter”, sino que definitivamente todos tendremos que ver con todo y todos seremos corresponsables de este mismo propósito: la Formación Integral.

5.3 Los actores del proceso

La Formación Integral supone que todos los miembros de la Comunidad Educativa son *educadores*, y por esta razón, no hay proceso en una institución educativa que se sustraiga de este propósito. Ya no existirá la posibilidad de dividir y aislar las acciones de tipo administrativo o de gestión de aquellas que son académicas, pastorales o de bienestar porque las unas no sean educativas y las otras sí, o porque haya acciones que sean asépticas.

La opción por la Formación Integral nos tiene necesariamente que mover a hacer una revisión cuidadosa de todas las acciones educativas que desde siempre se habían ejecutado, para reforzar aquellas que estén en la línea de este propósito, transformar las que se necesite transformar para alinearlas con el mismo, y suprimir aquellas que se alejan o están en contravía. Esto supone una mentalidad abierta y crítica para poder sacar adelante esta tarea y no quedarnos aferrados a viejas tradiciones y/o paradigmas.

La integralidad del Proyecto Educativo está justamente en que ya no podemos pensar una multiplicidad de procesos o acciones aisladas e independientes, en donde las unas no tienen que ver con las otras o se hallan en compartimentos estancos, sino que necesariamente todos los actores y los vinculados a la Comunidad Educativa son educadores, y todos deben “alinear” sus acciones en consonancia con este gran propósito. En este sentido, cada una de las áreas funcionales de la organización de los colegios debe verse a sí misma como la responsable de una serie de sistemas de procesos y sub-procesos que son función suya a la hora de gestionarse y que determinan a los otros sistemas de procesos de las demás áreas funcionales. Dicho de otra manera: es toda la Comunidad Educativa, con todos sus

¹⁹ Esa manera como hombres y mujeres viven la vida al estilo de Ignacio de Loyola con su experiencia fundante y así sienten, se organizan, celebran y comparten esa vida con un modo de proceder según tiempos, lugares y personas, en el mundo, con el espíritu del Magis, la indiferencia ignaciana y el tanto cuanto, para discernir la voluntad de Dios desde una cosmovisión de contemplativos en la acción

estamentos²⁰, quien hace realidad esta oferta de Formación Integral. Entre todos se busca trabajarla con convicción y no por imposición, porque es una necesidad sentida.

Así mismo, toda la gestión de las Áreas Funcionales que implica el direccionamiento estratégico, los procesos del día a día y el cambio organizacional deben aportar a la Formación Integral. En este sentido, no basta con identificar el propósito como tal, sino que necesariamente se tiene que retomar la Misión de cada Área Funcional para que desde allí, mediante un trabajo en equipo, se pueda ofrecer un plan de acciones concretas.

Se forma integralmente, entonces, en todos los espacios, con la participación activa de todas las personas y los procesos existentes en nuestras Instituciones; es decir, abarcando la vida toda, y el ámbito o el medio ambiente que la favorece. En este proceso se busca hacer consciente y explicitar el así llamado currículo ‘oculto’. Es necesario precisar que cuando en Formación Integral hablamos de trabajo en el aula, no sólo nos estamos refiriendo al salón de clase sino también a todo el ámbito escolar y, por lo mismo, las acciones y los procesos que se emprendan deben permear todas las actividades y acciones que lo conforman.

Entre todos los actores, muy particularmente es la estrecha relación que pueda existir entre el maestro y el estudiante la que sea definitiva para alcanzar la Formación Integral, porque juntos construyen conocimiento y crecen como personas. Si queremos estudiantes formados integralmente, necesitamos maestros formados integralmente.

Es importante también señalar que los padres y madres de familia, como primeros educadores, juegan un papel básico en este proceso de Formación Integral; por esta razón, con ellos se tiene que hacer un trabajo de formación que les permita comprender la complejidad y profundidad de esta propuesta educativa, y que a la vez los haga actores y generadores de muchos de los procesos que la conforman y que se viven en el ámbito familiar.

5.4 Implicaciones de la formación integral

El asumir la Formación Integral como el “norte” del trabajo educativo implica adelantar un largo y definitivo proceso de transformación de los paradigmas mentales y de las mismas prácticas educativas de los docentes, de los directivos, del personal de administración y de apoyo educativo, y en general, de todos como compañeros apostólicos, pues hay una tendencia generalizada a pensar y a decir que, desde siempre, eso nuevo que hay que hacer, ya se estaba haciendo.

En particular, es necesario un proceso de identificación de todo el Proyecto Educativo para que no se entienda como un elemento más que de manera desarticulada se está considerando. Se requiere un trabajo de formación en el que se retome el propósito, se haga conciencia del mismo y se movilicen las acciones educativas.

²⁰ Estudiantes, Educadores, Directivos, Padres y Madres de Familia, Personal de Administración y Servicios, Exalumnos y Jesuitas.

En una institución educativa se puede tener como ideal formar a los estudiantes integralmente, pero cuando se trata de implementar las estrategias conducentes a tal fin, surgen grandes dificultades debido a que los distintos estamentos encargados de concretar las ideas en acciones, realizan todo tipo de interpretaciones, generándose con ello una gran confusión. Esta confusión recae en últimas sobre los docentes, quienes pueden no tener una idea clara de lo que se entiende por Formación Integral y de los medios y acciones pertinentes que de ella se derivan. Adicionalmente, en muchas ocasiones se piensa de manera errónea que la tarea de formar integralmente compete básicamente a los docentes y no a toda la Comunidad Educativa como se explicó anteriormente.

El trabajo que es preciso adelantar para generar un proceso de transformación de las prácticas educativas que las ajuste a lo que es la Formación Integral, está más en la línea de generar espacios en los cuales toda la Comunidad Educativa reflexione y vaya haciendo claridad sobre lo que la misma implica. Así mismo, pueda volverse sobre sus prácticas y procedimientos para revisarlos y profundizar sobre el concepto mismo y sus implicaciones.

Se requiere que todos reflexionen muy concienzudamente sobre las implicaciones que de esta transformación se deducen para su propia Área o función dentro del Proyecto Educativo, para que desde allí se hagan los cambios pertinentes. En este sentido, es significativo todo el trabajo que se pueda hacer en la línea de transformar las mentalidades y cambiar los paradigmas.

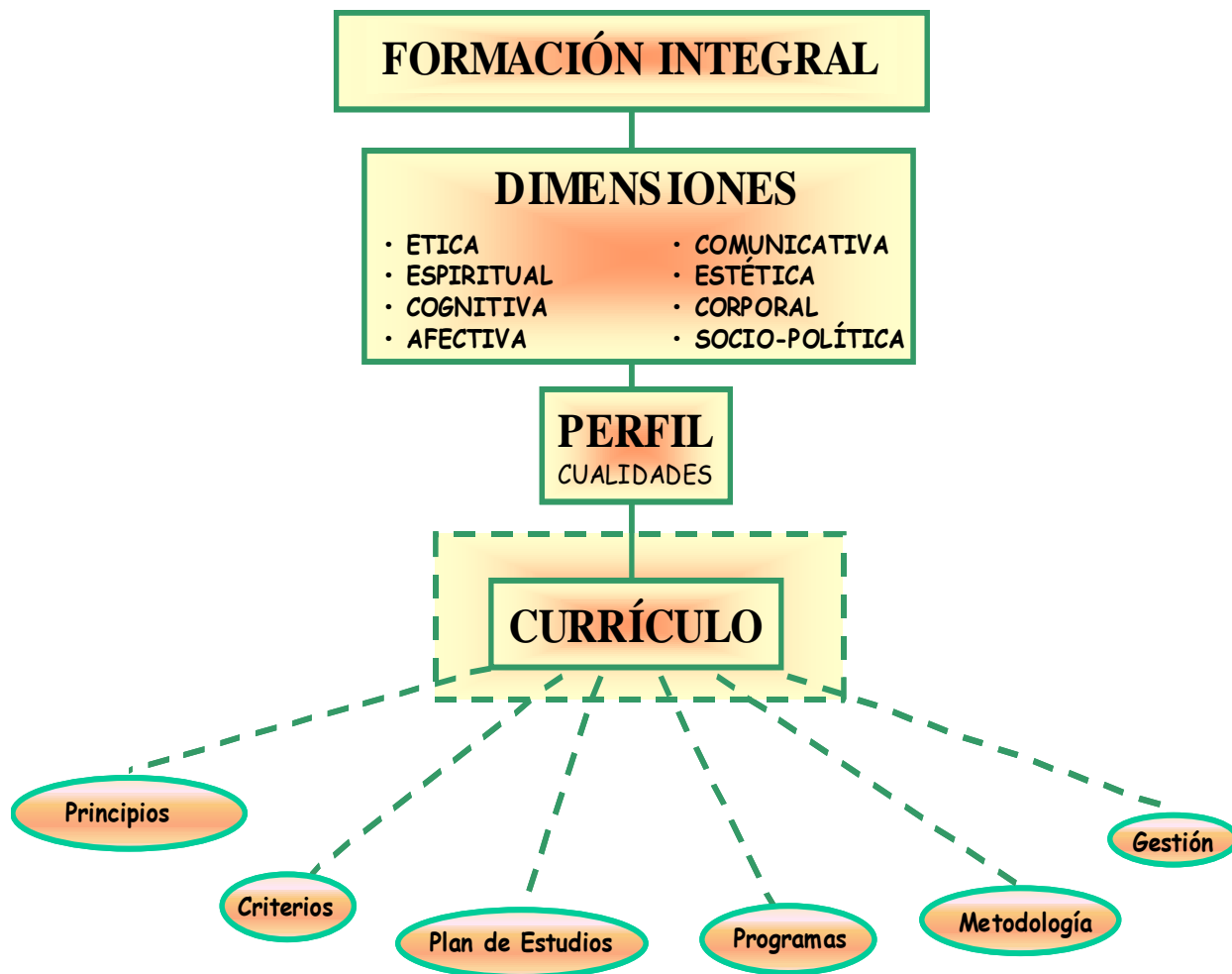
También, es importante hacer un trabajo no sólo en los aspectos de fondo, sino también en los de forma; es decir, cambiar nuestro lenguaje y nuestras concepciones más elementales con el fin de lograr que tanto las definiciones, los conceptos y los textos en donde aparezcan los grandes lineamientos institucionales, como las acciones que de allí se deriven, transmitan y hagan presente la Formación Integral.

5.5 ¿Para qué sirve?

La Formación Integral sirve, entonces, para orientar procesos que busquen lograr, fundamentalmente, la realización plena del hombre y de la mujer, desde lo que a cada uno de ellos les corresponde y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano se forma para sí mismo y para mejorar él mismo, sino que lo hace en un contexto socio-cultural determinado con el objeto igualmente de mejorarlo.

5.6 ¿Cómo se lleva a la práctica?

La Formación Integral se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa cuando ella permea e inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas, así como en «la puesta en obra» o ejecución de cada una de ellas. En este sentido, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que en la práctica cotidiana este propósito sea una realidad.



6. El Perfil del Estudiante²¹

6.1 ¿A qué nos referimos cuando hablamos del Perfil?

Si anteriormente dijimos que las dimensiones eran “constructos mentales” o unidades fundamentales de carácter abstracto, ahora decimos que estas dimensiones tienen una “lente” o un referente que no es otro que la Ignacianidad y los demás elementos conceptuales propios del Proyecto Educativo de ACODESI. El resultado de esto, podemos decir, son unos grandes procesos o cualidades que nos permiten determinar el tipo de ser

²¹ Como lo advertimos al comienzo, este término, correspondiente a lo que antes llamábamos *Perfil Ideal del Bachiller* (1984), fue evolucionando hasta llegar a considerarse como el *Perfil del Estudiante* (1999), pues no se refiere exclusivamente al bachiller de último año, sino que implica a todos los estudiantes en su proceso de crecimiento a lo largo de la vida escolar. En este mismo sentido, el término «ideal» quedaba fuera del alcance de los alumnos, y por ello se prefirió optar por el Perfil del Estudiante que los implica en su aquí y ahora.

humano que estamos formando con todo el proceso educativo. A ese conjunto de cualidades lo hemos denominado el *Perfil del Estudiante*.

Entendemos por Perfil del Estudiante el *conjunto de cualidades que expresan el desarrollo de las dimensiones del ser humano, de acuerdo con el Proyecto Educativo de ACODESI*. Si bien las Cualidades²², en tanto componentes del Perfil del Estudiante, se pueden considerar como aquello que esperamos que los estudiantes adquieran en su paso por nuestras instituciones educativas, también es cierto que ellas, las Cualidades, en tanto que son “algo” dinámico que se va construyendo a lo largo de todo el proceso educativo, se pueden considerar como los grandes procesos o los macro-procesos que en este sentido no sólo lo orientan, sino que se los va desarrollando a través de la formación humana de nuestros estudiantes. En este sentido, de ellas se pueden deducir unos sub-procesos que las componen y que tendremos que trabajar si queremos que las dimensiones se desarrollen.

6.2 El sello propio de nuestro Perfil: la Ignacianidad

Al referirnos a la Ignacianidad²³ estamos diciendo que es el sello particular de las instituciones de la Compañía de Jesús que las hace diferentes de otras. Dicha Ignacianidad se expresa en unos principios, objetivos, criterios, valores y estilo de gestión. Se trata de criterios fundamentales de acción que en términos generales son: la formación de hombres y mujeres para los demás; una Formación Integral inspirada y dirigida por un humanismo cristiano; una educación orientada por las exigencias de la misión hoy: el servicio a la fe y la promoción de la justicia, asumiendo la opción preferencial por los pobres como un criterio decisivo; una acción dirigida por la excelencia humana integral; una educación centrada en las personas; una educación cuya estructura sea corresponsable y participativa, etc.

Se espera, en consecuencia, que se haga explícito ese sello ignaciano y por ello hemos identificado unas Cualidades del Perfil del Estudiante que permiten traducir en procesos la manera como se quiere abordar la formación de los alumnos, teniendo como punto de referencia las dimensiones.

6.3 Las Dimensiones y las Cualidades

Según lo dicho hasta aquí, podemos afirmar que cada una de las Cualidades del Perfil del Estudiante explicita una dimensión específica. Estas Cualidades, tal como las ha formulado ACODESI, son las siguientes:

²² Entendemos por cualidad *la capacidad que se busca desarrollar procesualmente*. Cfr. Glosario elaborado por los Directores Académicos en 1999.

²³ VASQUEZ S.J., Carlos. *Renovación Ignaciana*. Bogotá D.C.: Arte y Publicaciones, 1995.

DIMENSIÓN	CUALIDAD
ÉTICA	Capaz de tomar decisiones libres, responsables y autónomas.
ESPIRITUAL	Capaz de un compromiso cristiano en su opción de vida, al estilo de Ignacio de Loyola.
COGNITIVA	Capaz de comprender y aplicar creativamente los saberes en la interacción consigo mismo, los demás y el entorno.
COMUNICATIVA	Capaz de interactuar significativamente e interpretar mensajes con sentido crítico.
AFECTIVA	Capaz de amar-se y expresar el amor en sus relaciones interpersonales.
ESTÉTICA	Capaz de desarrollar y expresar creativamente su sensibilidad para apreciar y transformar el entorno.
CORPORAL	Capaz de valorar, desarrollar y expresar armónicamente su corporalidad.
SOCIO-POLÍTICA	Capaz de asumir un compromiso solidario y comunitario en la construcción de una sociedad más justa y participativa.

En definitiva, el Perfil, junto con las dimensiones y con el propósito de todo el proceso educativo, la Formación Integral, constituyen el horizonte de sentido o el marco referencial que siempre hemos de considerar cuando queramos encontrar el norte de nuestro Proyecto Educativo²⁴.

Nuestros Directores Académicos en 1999 acordaron respecto del Perfil lo siguiente:

1. No podemos hablar de un Perfil que se alcanza o no se alcanza, sino de un proceso que puede irse evaluando.
2. Las dimensiones son el marco de referencia en tanto que las cualidades precisan qué es lo queremos dejar como impronta.
3. Las dimensiones no se dan como máximos deseables, en tanto las cualidades sí.

²⁴ En el Proyecto Educativo de ACODESI se distinguen tres aspectos, a saber: la Formación Integral como propósito, las dimensiones como su concreción, y la Ignacianidad en el Perfil del Estudiante como su sello distintivo.

4. No podemos hablar de una jerarquía de cualidades pues todas tienen igual importancia.
5. Las cualidades deben ser pensadas de acuerdo al proceso de desarrollo de los(as) estudiantes.
6. Las cualidades, en consecuencia, son logros en proceso. De alguna manera punto de partida y también de llegada.
7. Las cualidades requieren, como se hizo en 1984, definirle sus indicadores de logro que muestren el grado de avance hacia lo deseado como “meta” en nuestros(as) estudiantes.

7. Intento de algunas conclusiones

Hemos hablado del Perfil del estudiante y no solo del perfil del egresado de nuestras instituciones educativas puesto que consideramos se trata de una tarea procesual y permanente, desde los primeros años de escolaridad y para toda la vida, así se esperen en un momento dado unas “metas” de salida, verificables de alguna manera.

No podemos hablar del Perfil del estudiante en una institución educativa de la Compañía sin hacer una obligada alusión a la persona de Ignacio y su espiritualidad, a la Compañía de Jesús y sus Constituciones, a los documentos corporativos y el magisterio de los PP. Generales. El Perfil de nuestros estudiantes tiene su paradigma y prototipo en la persona que surge de los Ejercicios Espirituales y que encuentra, a su vez, en Jesucristo el modelo de persona, el perfil perfecto.

En la centenaria tradición educativa de la Compañía son claras la opción por la persona y su formación integral para buscar más plenamente su desarrollo humano.

La persona que educamos como ser situado y contextualizado en el mundo, es un ser libre y autónomo, pero un ser con otros, que es capaz de trascender en su vida como ser activo que también lo es. En ese sentido y dada la situación actual, en dicha formación la Compañía quiere enfatizar su competencia académica y para la vida, en su conciencia crítica frente a la realidad y en el suscitar también en él no sólo su compasión sino también su efectivo compromiso con sentido solidario y comunitario.

La formación integral buscará desarrollar, entonces, mediante un proceso continuo, permanente y participativo, armónica y coherentemente, todas y cada una de las dimensiones de su ser personal: ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política, a fin de lograr su realización más plena en la sociedad.

Dado que las dimensiones son demasiado generales, en nuestros proyectos educativos se hace necesario concretarlas y explicitarlas en lo que llamamos el Perfil del estudiante, esto es, el conjunto de cualidades que expresan el desarrollo de dichas dimensiones en algunos aspectos particulares.

Si como dice Antoncich “la actividad pedagógica...puede ser considerada como verdadera y auténtica espiritualidad”, entonces, como educadores, tendremos conciencia de que tan solo

somos sembradores, donde hay otros que cultivan, riegan y abonan y, finalmente, otros cosechan. El tipo de “suelo” sobre el que sembramos es bien variado y diverso. “El misterio de las libertades de las personas es un santuario que solo Dios conoce”, continúa Antoncich. En ese sentido, hacemos todo de nuestra parte y confiamos en Quien todo lo puede, pero no puede sorprendernos, entonces, el que haya entre nuestros exalumnos un variopinto de hombres y mujeres, niños y adultos, tímidos y extrovertidos, de derecha y de izquierda, pobres y ricos, revolucionarios y conservadores... queremos formar pero no replicar en moldes prefabricados.